



Directorio estadístico del sector público

PARTE I

Boletín

Un acercamiento
a la estructura del
estado colombiano

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE**

PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora

LEONARDO TRUJILLO OYOLA
Subdirector

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
Secretaria General

DIRECTORES

JAVIER SEBASTIÁN RUIZ SANTACRUZ
Dirección de Censos y Demografía

ÁLVARO ENRIQUE DUQUE SOTO
**Dirección de Difusión y Cultura
Estadística**

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA
Dirección de Geoestadística

ANDREA RAMÍREZ PISCO
**Dirección de Metodología y Producción
Estadística**

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA
**Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización**

JUAN PABLO CARDOSO TORRES
**Dirección de Síntesis y Cuentas
Nacionales**

ANDRÉS FELIPE ORTIZ RICO
Dirección de Recolección y Acopio

EQUIPO DE TRABAJO

GABRIEL ALFONSO LOMBO MORENO
**Coordinador Directorio Estadístico
de Empresas**

PABLO JOSÉ SÁNCHEZ ARIZA

**DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y
CULTURA ESTADÍSTICA**

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
MARÍA NATALIA PENAGOS CAÑÓN

© DANE, 2023

Prohibida la reproducción total o
parcial sin permiso o autorización
del Departamento Administrativo
Nacional de Estadística, Colombia.

Contenido

- Listado de siglas ...pág. 4
- Introducción ...pág. 5
- Línea de tiempo DESP (2022)...pág. 6
- Estructura del estado colombiano ...pág. 7
- Ramas de poder público: ejecutiva - orden nacional sector central ...pág. 9
- Ramas de poder público: ejecutiva - orden nacional sector descentralizado ...pág. 10
- Ramas de poder público: ejecutiva - orden territorial sector central ...pág. 11
- Ramas de poder público: ejecutiva - orden territorial sector descentralizado ...pág. 13
- Ramas de poder público: Judicial...pág. 14
- Ramas de poder público: Legislativa...pág. 15
- Organismos de control...pág. 16
- Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición...pág. 17
- Organización electoral...pág. 18
- Órganos autónomos e independientes...pág. 19
- Incorporación al universo de entidades...pág. 20
- Conformación del DESP 2022...pág. 21
- Conclusiones...pág. 22
- Bibliografía...pág. 23

Listado de siglas

- BANREP:** Banco de la República
CAR: Corporación Autónoma Regional
CEV: Comisión de Esclarecimiento de la Verdad
CGN: Contaduría General de la Nación
CIEFP: Comisión Intersectorial de Estadísticas en Finanzas Públicas
CUIN: Código Único Institucional
DAFP: Departamento Administrativo de la función Pública
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DESP: Directorio Estadístico del Sector Público.
DIG: Dirección de Geoestadística
DSCN: Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
ECP: Entidad Contable Pública
EICE: Empresas Industriales y Comerciales del Estado
ESE: Empresas Sociales del Estado
ESP: Empresas de Servicios Públicos
JEP: Jurisdicción Especial para la Paz
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
SCN: Sistema de Cuentas Nacionales
SGP: Sistema General de Participaciones
SGR: Sistema General de Regalías
SIGEP: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público
SIVJNRN: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición
UBDP: Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el marco y en razón del Conflicto Armado

Introducción

Una de las preocupaciones a lo largo de los años, ha sido contar con información confiable respecto al estado del arte de las entidades del sector público colombiano, esto, teniendo en cuenta que existen múltiples unidades, especialmente en el orden territorial, de las cuales se tiene poco o nulo conocimiento. De esta manera y con el fin de desarrollar herramientas al servicio de la sociedad, el DANE puso en marcha en el año 2017 un proyecto enfocado en poner a disposición de la ciudadanía un directorio estadístico que brindara la mayor cantidad de datos relevantes de las entidades públicas con las que cuenta el país. De esta manera, se establecieron acciones para la creación y fortalecimiento de un instrumento que contara con aliados estratégicos y además buscara el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos para generar indicadores complementarios a las encuestas e investigaciones que fortalecen los sistemas de información.

Es por lo anterior, que se llevaron a cabo múltiples esfuerzos que se vieron plasmados en publicaciones, ruedas de prensa y Webinar que evidenciaron la evolución y mejora continua en lo que el DANE busca de esta herramienta, siendo el pasado el pasado 02 de agosto de 2022 la muestra más reciente con el lanzamiento de la versión 2.0 del Directorio Estadístico del Sector Público - DESP.

A partir de esa fecha se llevó a cabo la actualización del DESP, además se adelantaron ejercicios de exploración en nueva información, que serán mostrados a partir de una serie de 3 tomos a publicar; el presente es el primero de ellos plantea la estructura del estado colombiano y su

alineación con el DESP, incluyendo un contexto introductorio alineado a la previa publicación de la versión 2.0 del directorio, además del nuevo universo de entidades del sector público colombiano a partir de los ejercicios conjuntos con el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAEP y un nuevo aliado de suma importancia como lo es la Contraloría General de la República - CGR, evidenciando nuevas variables de tipificación como naturaleza jurídica, sector y nivel administrativo y el estado de actividad con referencia a la vigencia anterior; el segundo tomo, mostrará los resultados de la clasificación de entidades contables públicas - ECP conforme al trabajo con la mesa de entidades de la Comisión Intersectorial de Estadísticas en Finanzas Públicas - CIEFP y de los criterios de Cuentas Nacionales a partir de los datos contables del 2021; y por último el tercero de esta línea de publicación evidenciará los resultados surgidos a partir de las estadísticas experimentales conforme a la información proveniente del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP II y los ejercicios derivados del Registro estadístico de relaciones laborales - RELAB, donde se expondrán datos concernientes al número de empleados y contratistas respecto a rangos de edad y sexo por sector administrativo estableciendo un comparativo 2019, 2020 y 2021.

1. Incluye agregaciones en línea con el Manual de Estructura del Estado Colombiano contrastado con el Directorio Estadístico del Sector Público

Línea de tiempo DESP 2022

El 2022 ha sido un año bastante representativo en torno al fortalecimiento del DESP. Lo cual ha permitido mejorarlo, a partir de la inclusión de nuevos actores que cuyo aporte impulsa la evolución de la herramienta. A continuación, se presentan los hitos del 2022.

Febrero-Mayo

Trabajo conjunto con DAFF para la actualización de información e inclusión de nuevas variables dentro del DESP.

Acercamiento con la CGR, para establecer mesas de trabajo en torno al universo manejado por dicha entidad.

Junio

Envío por parte de la CGN de la información de las ECP y se efectúan los primeros ejercicios de clasificación.

Agosto-Septiembre

Envío por parte del DAFF de la información concertada en mesas de trabajo para ampliación del universo, e inclusión de nuevas variables con base al SIGEP II.

La información de los sujetos de control proporcionados por la CGR es integrada al DESP.

Octubre-Noviembre

Finalización de ejercicios de clasificación de entidades contables públicas desde la CIEFP para la vigencia 2021.

Publicación del segundo y tercer boletín anual del DESP.

Diciembre

Actualización de variables cualitativas y cierre del directorio.

Cuarta publicación del DESP con información del RELAB

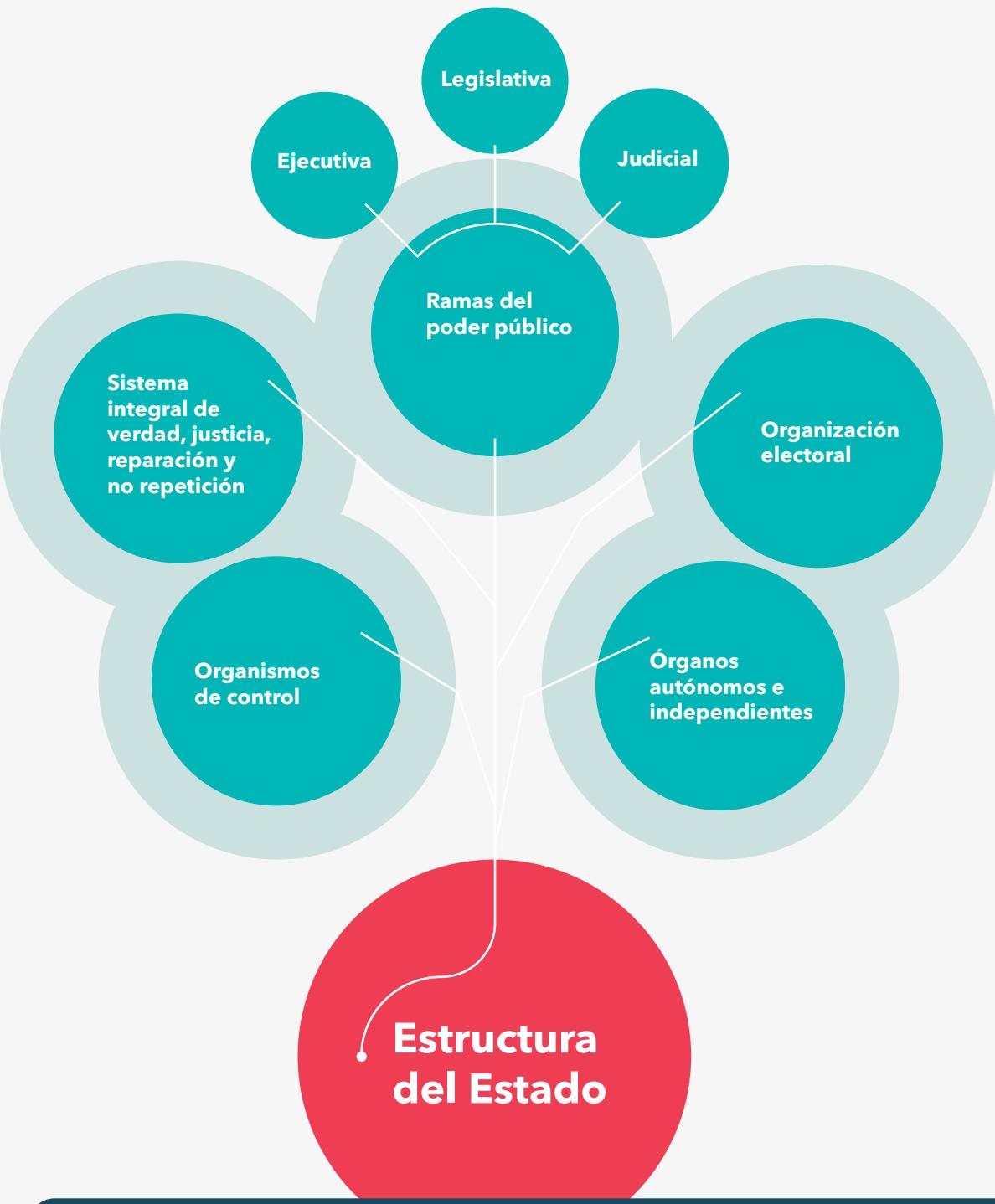
Actualización del Geovisor del directorio del sector público, integrando resultados de clasificación y nuevas variables, al igual que la ampliación del universo.



Estructura del Estado

Colombiano

El DESP se ha venido construyendo y fortaleciendo en línea con el Manual de estructura del estado colombiano, a partir del trabajo conjunto con el DAFFP y la ampliación del universo de entidades en los últimos años, surgió la necesidad de alinearse al modo de organización de las entidades públicas de Colombia. De esta manera, la distribución de dichas organizaciones se da dentro de 5 grandes estamentos: las Ramas del Poder Público: Legislativa, Ejecutiva y Judicial; los órganos autónomos e independientes; el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; la organización electoral y los organismos de control, los cuales contribuyen al cumplimiento de las funciones del Estado.



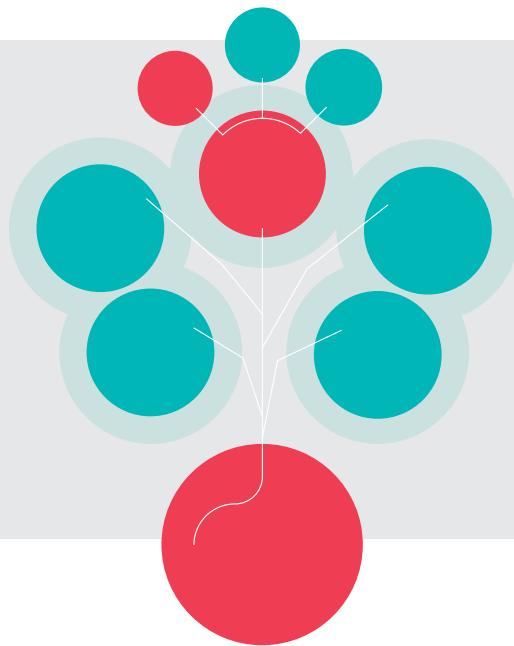
Por ello, a continuación, se procede a enunciar y explicar cada bloque temático que compone el estado colombiano y su papel en el DESP.



Ramas del poder público

Ejecutiva

ORDEN NACIONAL
SECTOR CENTRAL



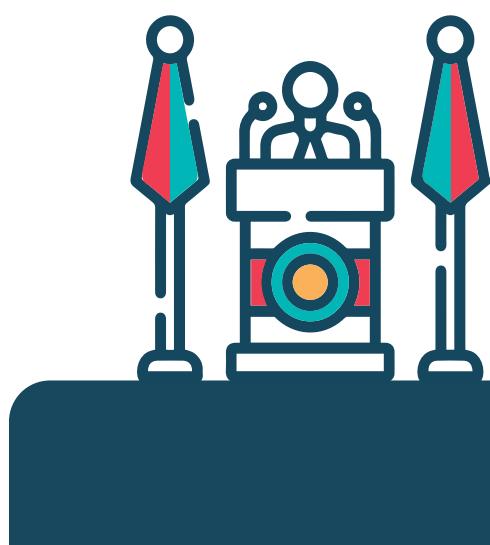
La Rama Ejecutiva está integrada por organismos del nivel nacional y del nivel territorial, que a su vez pueden ser del sector central o descentralizado. A continuación, se presentan en una escala de tamaño pasando del nivel nacional central hasta llegar al territorial descentralizado.

La rama Ejecutiva está representada por el presidente de la Republica quien planifica, impulsa el cumplimiento de la constitución y las leyes, electo por 4 años. Junto con los ministros y directores de departamentos administrativos conforman el gobierno nacional.

El gobierno nacional opera en sectores administrativos. Dicha división se establece como descentralización por servicios, a

través de entidades adscritas o vinculadas a los ministerios o departamentos administrativos.

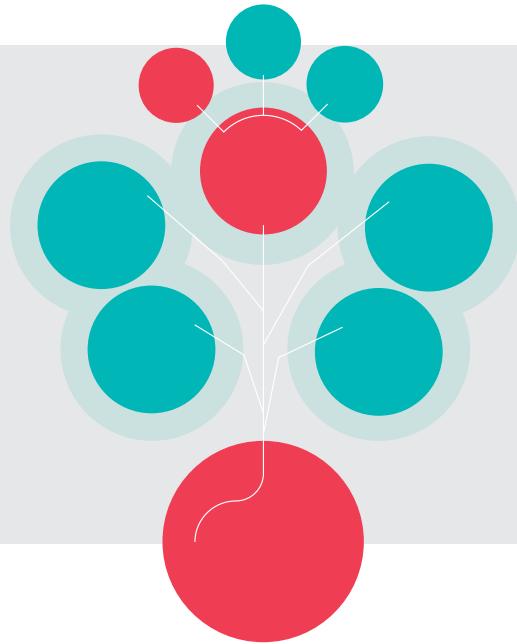
El poder ejecutivo también está representado por la Vicepresidencia; los ministerios y Departamentos administrativos quienes formulan y adoptan las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector administrativo que dirigen.



Ramas del poder público

Ejecutiva

ORDEN NACIONAL SECTOR
DESCENTRALIZADO



En su relación con el nivel nacional descentralizado, existen una serie de entidades que cuentan con un manejo administrativo en el mismo sector donde actúan, dotándolas de mayor efectividad, agilidad y cercanía a los ciudadanos.

Existen dos tipos: Adscritas y Vinculadas

Entidades adscritas a Ministerios o Departamentos Administrativos:

- Establecimientos Públicos
- Superintendencias con Personería Jurídica
- Unidades Administrativas Especiales con Personería Jurídica
- Agencias Nacionales de Naturaleza Especial con Personería Jurídica
- Entidades de carácter especial o de Naturaleza única con Personería Jurídica
- Institutos Científicos o Tecnológicos

Entidades vinculadas a Ministerios o Departamentos Administrativos

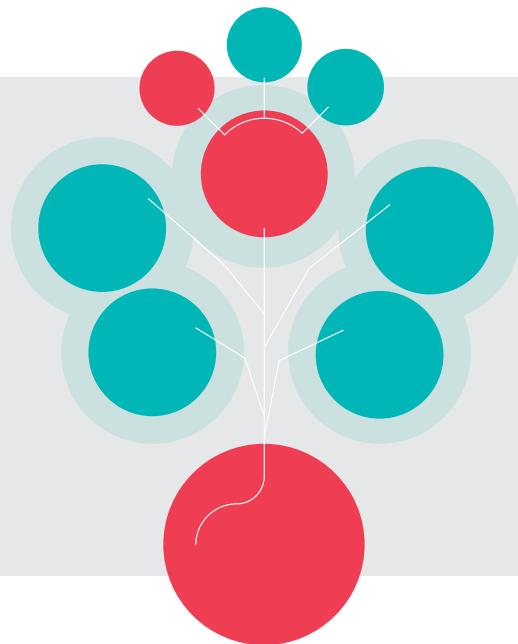
- E.I.C.E.
- Sociedades de Economía Mixta
- E.S.E.
- E.S.P.
- Entidades de carácter especial o de Naturaleza única con Personería Jurídica
- Institutos Científicos o Tecnológicos
- Sociedades Públicas
- Fondos con Personería Jurídica



Ramas del
poder público

Ejecutiva

ORDEN TERRITORIAL
SECTOR CENTRAL



Conforme al orden territorial, encontramos dos desagregaciones (la departamental y la municipal).

En el
**sector central y
orden municipal**
se encuentra la

alcaldía

como entidad principal

Secretarías de despacho y
Departamentos Administrativos



En el
**sector central y
orden departamental**
se encuentra la

gobernación

como entidad principal

Así mismo en este orden, se pueden constituir regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio, cuyo objeto principal es el desarrollo económico y social del territorio de los Departamentos que la integran.

También en la figura de corporación político-administrativa están las asambleas departamentales, que actúan como ente administrativo de elección popular que ejerce el control político sobre los actos de los Gobernadores, los secretarios de Despacho y los Gerentes de las entidades descentralizadas.

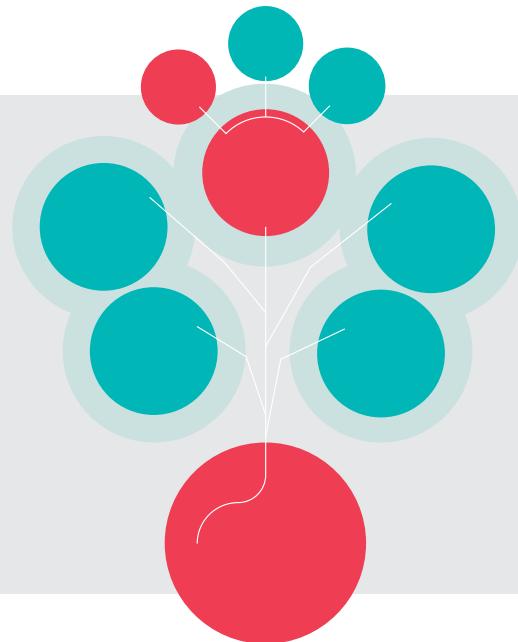
Otra figura también muy popular es la de las asociaciones de departamentos, que consiste en la asociación de dos o más de estas figuras territoriales, para organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras de ámbito regional y el cumplimiento de funciones administrativas propias, mediante convenio o contrato-plan suscrito por los gobernadores respectivos, previamente autorizados por las asambleas departamentales.

Ramas del poder público

Ejecutiva

ORDEN TERRITORIAL

SECTOR DESCENTRALIZADO



En el sector descentralizado (al igual que en el central) del orden territorial, encontramos dos desagregaciones (la departamental y la municipal).

En el sector descentralizado de los órdenes departamental y municipal se encuentran:

Entidades adscritas que comprenden:

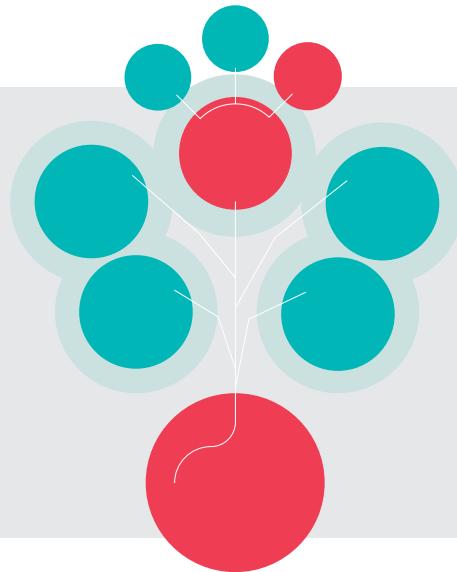
- Establecimientos públicos
- Unidades Administrativas Especiales con Personería Jurídica

Entidades vinculadas que comprenden:

- Empresas Industriales y Comerciales del Estado
- Sociedades de Economía Mixta
- Empresas Sociales del Estado
- Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios

Ramas del poder público

JUDICIAL



La rama Judicial; está integrada por las Cortes y los tribunales.

- Corte Constitucional
- Corte Suprema de Justicia
- Consejo de Estado
- Jurisdicciones Especiales

- Comisión de Disciplina Judicial
- Consejo Superior de la Judicatura
- Fiscalía General de la Nación

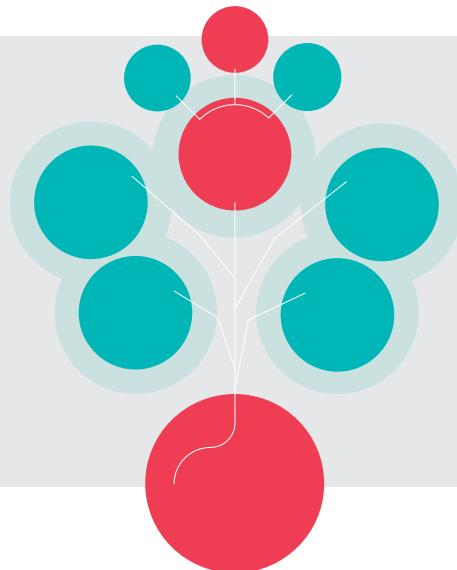


Le corresponde administrar justicia, solucionar los conflictos y controversias entre los ciudadanos y entre éstos y el Estado y decidir cuestiones jurídicas controvertidas mediante pronunciamientos que adquieren fuerza de verdad definitiva. Dichos pronunciamientos toman principalmente la forma de sentencias, fallos, o autos.



Ramas del
poder público

LEGISLATIVA



La rama Legislativa, está representada por el Congreso de la Republica y la integran el Senado y la Cámara de Representantes cada uno conformado por una mesa directiva y organizado por comisiones.

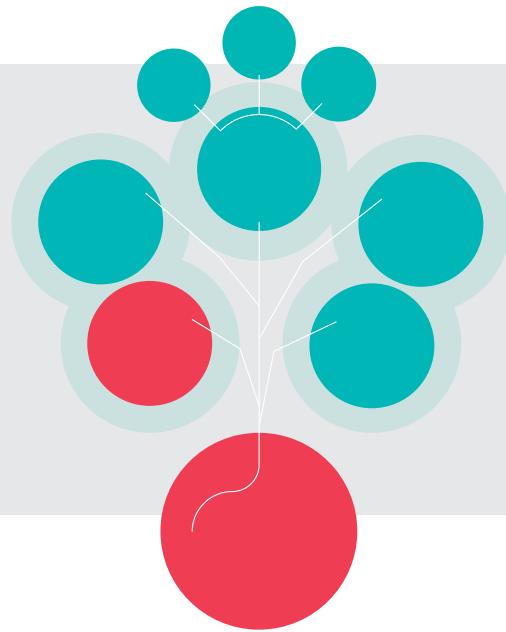
La **Cámara** tiene una representación más local y sus congresistas son elegidos para representar los intereses de una región o ciudad debido a la variación de intereses de un territorio u otro.

El **Senado de la República** tiene una estructura que se elige a nivel nacional, pues los congresistas electos para ser senadores representan los intereses del país. Los representantes llegan allí gracias a una votación estipulada e impulsados por un partido político.



A la Rama Legislativa le corresponde formular las leyes, ejercer control sobre el Gobierno y reformar la Constitución.

ORGANISMOS DE CONTROL



Son aquellos organismos a los que la Constitución Política les confía las funciones relacionadas con el control disciplinario, defender al pueblo y el control fiscal. No están adscritos ni vinculados a las Ramas del poder público.

Está compuesto por:

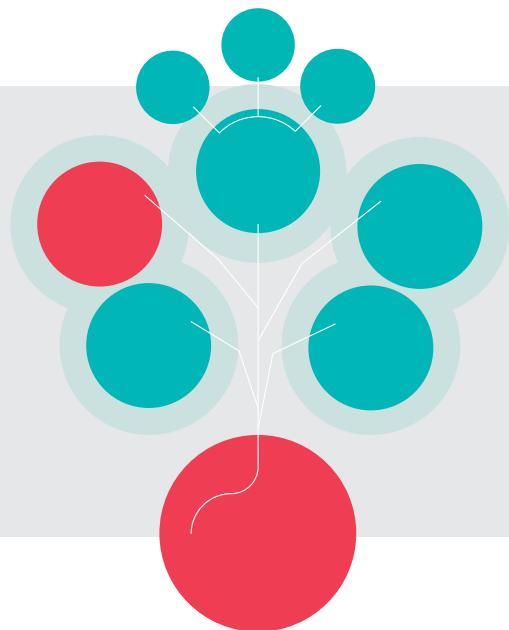
- Contraloría General de la República (Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República)
- Auditoría General de la República
- Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación, Instituto de Estudios del Ministerio Público y Defensoría del pueblo)



La CGR, como ente encargado de ejercer la vigilancia y el control fiscal de las entidades y los particulares que manejan fondos o bienes sujetos al control fiscal, permitió mejorar el universo de entidades, consiguiendo desarrollo y expansión de variables de la herramienta.



SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN



Es el conjunto de mecanismos para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición estipulados en el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC

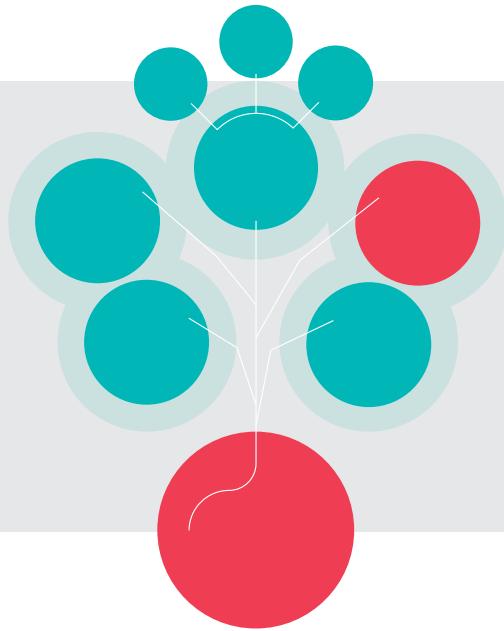
El Sistema está compuesto por:

- La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- La Jurisdicción Especial para la Paz.
- La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado



El Sistema enfatiza en la implementación de medidas restaurativas y reparadoras para esclarecer la verdad sobre el conflicto armado y propiciar la transformación de los factores que incidieron en él como fundamentos de una convivencia pacífica y digna para las víctimas.

ORGANIZACIÓN ELECTORAL



La Organización electoral es una estructura institucional que goza de autonomía y tiene a su cargo la organización de las elecciones, su dirección y vigilancia; así como lo relativo a la identidad de las personas.

Está conformada por:

- Consejo Nacional Electoral (CNE)
- Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC).

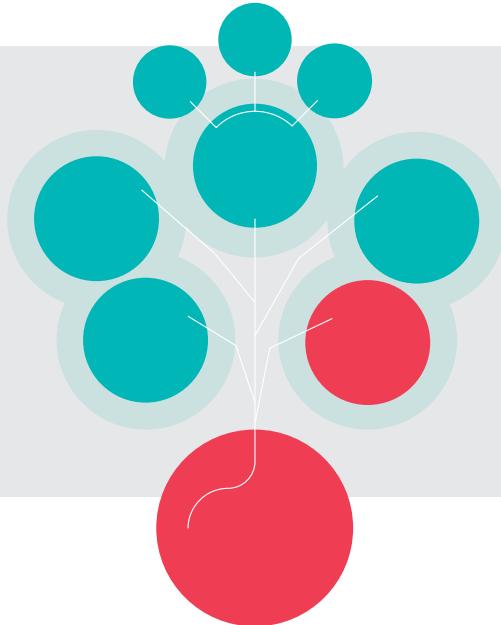


El CNE regula, inspecciona, vigila y controla toda la actividad electoral de los partidos y movimientos políticos, de los grupos significativos de ciudadanos, de sus representantes legales, directivos y candidatos, garantizando el cumplimiento de los deberes y principios.

La RNEC tiene a su cargo el registro de la vida civil e identificación de los colombianos y la realización de los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, en plenas garantías para los colombianos.



ÓRGANOS AUTÓNOMOS E INDEPENDIENTES



Son aquellas entidades que tienen un régimen especial y autonomía propia prevista directamente por la Constitución Política o la ley, dada la especialidad de sus funciones.

Está conformado por:

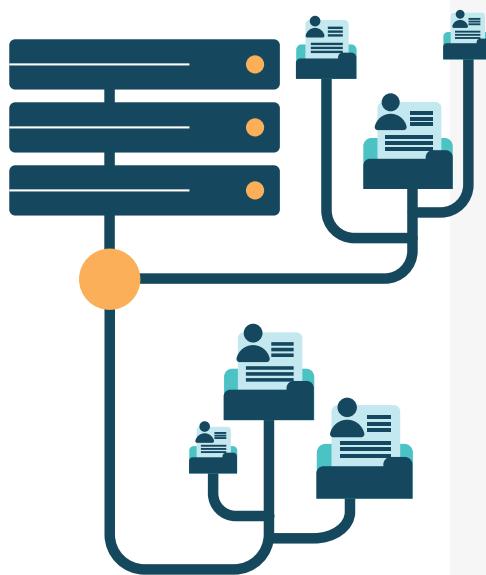
- Banco de la República
- Comisión Nacional del Servicio Civil
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Entes universitarios Autónomos
- Autoridad Nacional de Televisión.

Titularidad de una potestad de normativas para la ordenación de su propio funcionamiento y el cumplimiento de la función constitucional encomendada.



Incorporación al universo de entidades

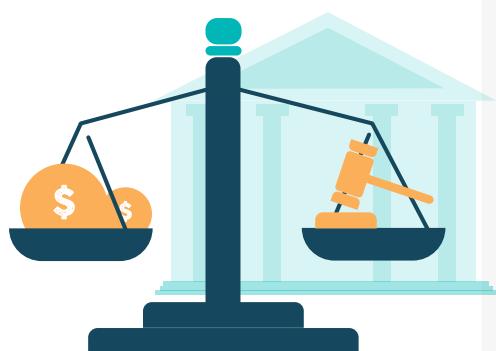
A partir de la comunicación interinstitucional entre el DANE y otras entidades del orden nacional que reportan información concerniente al universo de entidades públicas en el país, se hizo importante crear un dialogo con estas para la consolidación, crecimiento y mejora continua del Directorio Estadístico del Sector Público.



Entidades provenientes del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP. Se consideran todas aquellas pertenecientes a la administración pública que hayan sido creadas o autorizadas por la ley (la ordenanza o el acuerdo, en el orden territorial) para el ejercicio de funciones administrativas, la prestación de servicios públicos y la realización de actividades industriales o comerciales, o porque ha sido constituida con aportes de origen público.



Entidades del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI. Aquí se encuentran todas aquellas del orden nacional y territorial que manejen recursos de la nación del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Regalías. Se denominan para su ingreso al Directorio del sector público del DANE "Sujetos de Control Fiscal"



Entidades objeto del estudio de la Comisión Intersectorial del Estadísticas en Finanzas Públicas - CIEFP, que reportan información en el Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP y a las que se les asigna el Código único Institucional - CUIN. Su nombre para efectos de inclusión el Directorio del Sector Público del DANE como "Entidades Contables Públicas"

Conformación del **DESP 2022**

DAFP	CGR	CGN
6681	5317	3971

La incorporación de los diversos universos de entidades permite la consolidación del Directorio Estadístico del Sector Público a partir de las unidades en común y distintas que existen desde los tres principales proveedores de información

Luego, tras una revisión minuciosa de las variables de información, se determinan los duplicados y se lleva a cabo los procesos de orden e integración de la información para la consolidación de un directorio estadístico con registros únicos, que evidencie variables de identificación, ubicación, contacto, naturaleza y otras clasificaciones temáticas de forma actualizada e integral

**Directorio
Estadístico
del Sector
Público**

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS



Conclusiones

- Es importante mencionar que, a partir de 1991, se define una estructura nacional general del Estado que se va haciendo más compleja de acuerdo con el entorno sociopolítico propio del país; motivo por el cual, es imperativo contar herramientas que den cuenta de la composición y actualización de los datos de las organizaciones que hacen parte del denominado sector público. De tal manera que, para concebir la dinámica de las entidades públicas, es importante entender de una manera gráfica y sencilla la forma en la que están organizadas dentro de la gran estructura que es el estado colombiano.
- Con este enfoque y con el objeto de hacer frente a las necesidades de información de la ciudadanía, una de las estrategias planteadas desde el GIT del Directorio Estadístico (DEST) de la Dirección de Geoestadística (DIG) en cabeza del DANE, es la de propender por la difusión de múltiples productos que potencien conocimiento respecto a diversas temáticas en torno al universo de estudio que es el Directorio Estadístico del Sector Público (DESP).
- Estos ejercicios de conceptualización e identificación de distintos componentes del universo de estudio, han permitido entender y consolidar el sustento teórico y metodológico de las entidades del sector público, logrando sacar el máximo provecho y generar sinergia entre proveedores y usuarios de la información; con lo cual, se potencia la necesidad de generar publicaciones (cada vez mas constantes) que den cuenta de una temática que en años anteriores resultaba lejana y algo difusa para las y los colombianos.
- Así que, bajo esa perspectiva, el presente fue el primero de tres tomos en los cuales se explicarán diversas temáticas que componen el universo de entidades del sector público, para lo cual, lo primero fue explicar la estructura del estado colombiano como punto de partida para luego abordar la expansión y mejora en la herramienta a partir del trabajo conjunto con aliados estratégicos tales como el DAFP, la CGR y la CGN. En próximas publicaciones espere la segunda entrega donde se explicarán los resultados de la clasificación de entidades contables públicas a partir de los ejercicios que el DANE efectúa en conjunto con otros organismos para la vigencia 2021.

Bibliografía

CIEFP. (2019) Clasificación de entidades del sector público colombiano para la elaboración de Estadísticas de Finanzas Públicas. Bogotá D.C. Consultado en:
https://www.minhacienda.gov.co/webcenter>ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC_CLUSTER-159963

DANE. (2022). Diseño del Directorio Estadístico del Sector Público.

DAFP. (2021) Manual de estructura del estado colombiano. Consultado en:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/index.php>

DAFP. (2012) Manual del estado colombiano. Bogotá D.C. Consultado en:
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/_1450048156_4c6fd0c1f06a0a5aca70b7e287cfa417.pdf

ESAP. (2008). Organización del Estado Colombiano y Formas Organizativas del Estado a Nivel Territorial. Consultado en: <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/1-Organizacio%CC%81n-del-Estado-Colombiano-y-formas-Organizativas-i.pdf>



www.DANE.gov.co

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS
70 AÑOS



/DANEColombia



@DANE_Colombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia